

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"MONTECARLO COMPAÑÍA LIMITADA"**

En la ciudad de Santo Domingo, a los ocho días del mes de septiembre del 2017, siendo las 11h00, se reúnen los socios de MONTECARLO CIA. LTDA. en el local social de la Compañía ubicada en el kilómetro 2<sup>1/2</sup> de la vía Santo Domingo-Quinindé. Se encuentran presentes los siguientes socios y representados:

**HEREDEROS EDUARDO CHECA BUENO**, propietario de 260 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado; representados mediante carta poder por el Sr. Pablo Esteban Checa Camacho, la misma que se agrega al expediente.

**SRA. MONSERRAT CHECA CAMACHO**, propietaria de 80 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado; representada mediante carta poder por el Sr. Patricio Páez Bueno, la misma que se agrega al expediente.

**SR. PABLO ESTEBAN CHECA CAMACHO**, por sus propios derechos, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado.

**SR. CARLOS EDUARDO CHECA CAMACHO**, propietario de 80 participaciones de un dólar cada una del capital suscrito y pagado; representada mediante carta poder por el Sr. Pablo Esteban Checa Camacho, la misma que se agrega al expediente.

Los asistentes representan el 100% del capital social de la Compañía. En virtud de que no hay Presidente de la Compañía que actúe en esta calidad se sugiere para tales efectos designar al Sr. Patricio Páez Bueno Presidente Ad-hoc y como secretario al Gerente General Sr. Rodolfo Bueno Ortiz, quienes aceptan la sugerencia agradeciendo a los señores socios la confianza que depositan en ellos; y, en virtud de encontrarse el 100% del capital social reunido el señor presidente declara instalada la reunión y se da lectura a la convocatoria de la Junta General Ordinaria de socios.

El secretario Ad-hoc da lectura a la convocatoria cuyo texto es el siguiente:

**"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MONTECARLO COMPAÑÍA LIMITADA"** De conformidad con los Estatutos de la Compañía convoco a usted a la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MONTECARLO COMPAÑÍA LIMITADA, que se llevará a efecto el día 8 de septiembre del 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en el kilómetro 2<sup>1/2</sup> de la Vía Quinindé, para tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente de la compañía año 2016
2. Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa y Balances Auditados del año 2016.

Los socios aprueban el orden del día por unanimidad. La convocatoria se agrega al expediente de la Junta.

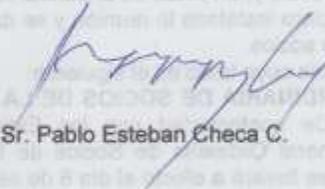
1.- Conocimiento y Resolución del informe de Gerencia: Toma la palabra el sr. Rodolfo Bueno Ortiz y da a conocer el informe de labores del ejercicio económico del año 2016 . Además manifiesta que como está desempeñando las funciones de Presidente y Gerente como se mencionó anteriormente que este informe lo consideren como informe de Gerente y Presidente. Habiendo conocido el informe los socios por unanimidad aprueban el informe.

1.- Conocimiento y Resolución del informe de Gerencia. Toma la palabra el Sr. Pablo Esteban Checa y da a conocer el informe de labores del ejercicio económico del año 2016. Habiendo conocido el informe los socios por unanimidad aprueban el informe.

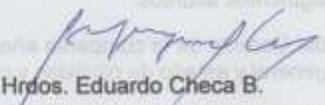
2.- Conocimiento y resolución del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016. Toma la palabra el Dr. Rómulo Yépez Contador de la empresa y procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados. Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que se reestructure las cuentas de Activos y Pasivos en lo referente a las cuentas por cobrar y por pagar de las personas que se los ha vendido lotes de terreno ya que están afectando a los impuestos de patente Municipal, Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías. Además que en el año 2017 se realice un inventario real de los terrenos. Luego se da lectura al estado de resultados en el cual se refleja una utilidad de US\$ 484,00. El señor Gerente pone en consideración de los socios que esta utilidad se capitalize. Los socios por unanimidad se pronuncian favorable con este pedido.

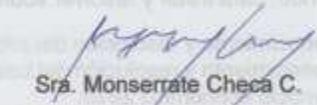
3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa y Balances Auditados del año 2016. El señor Gerente da lectura al Dictamen de Auditoría así como a datos relevantes de los balances auditados. Un punto que se debe considerar es que la auditoría sugiere se efectúe de manera urgente un inventario real de los lotes que son de propiedad de la compañía. Los socios aprueban el informe de auditoría.

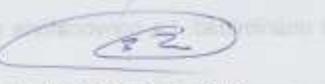
Habiéndose tratado todos los puntos objeto de la convocatoria se da por terminada la Junta General Ordinaria siendo las 12 a.m. Se da un receso de quince minutos para redactar el acta. Reinstalada la Junta General se da lectura al acta y se la aprueba sin ninguna modificación.

  
Sr. Pablo Esteban Checa C.

  
Sr. Carlos Eduardo Checa  
(Representado por Sr. Esteban Checa)

  
Hrdos. Eduardo Checa B.  
(Representados por Sr. Esteban Checa Camacho)

  
Sra. Monserrate Checa C.  
(Representados por Sr. Esteban Checa Camacho)

  
Sr. Rodolfo Bueno Ortiz  
GERENTE PRESIDENTE

  
Sr. Patricio Páez B.  
PRESIDENTE AD-HOC